MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Corbera

2026/13377 *Anuncio del Ayuntamiento de Corbera sobre la convocatoria de subvenciones destinadas al "Bono Comercio 2026". Identificador BDNS: 937916.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: **https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/937916**.

El objeto de las presentes bases es la regulación del "Bono Comercio 2026" el cual consiste en una ayuda a la ciudadanía con la finalidad de reactivar la economía local.

Corbera, 26 de octubre de 2026.—La alcaldesa, Mentxu Balaguer Pastor.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13377